

PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

EDITOR RESPONSABLE
EDUARDO YERO BUDVEN,
A QUIEN SE DIRIGIRÁ
la correspondencia política.

Año VI. | Nueva York, 25 de DICIEMBRE de 1897. | Núm. 416

ADMINISTRADOR
LUIS M. GARZON
A QUIEN SE DIRIGIRÁ
la correspondencia administrativa.

"PATRIA"

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un año, pago adelantado. \$ 6.00
Un semestre, id. id. 3.00
Un trimestre, id. id. 1.50

EN EL EXTERIOR

Un año, pago adelantado. \$ 7.00
Un semestre, id. id. 3.75
Un trimestre, id. id. 1.95
Número suelto. 0.10

Dirección y Administración, 56 New Street.—N. Y.

AVISO

LA Administración de este periódico dará de baja, en el término de un mes para los Estados Unidos y dos meses para el extranjero, á contar de la fecha, á los suscriptores de PATRIA que, vencido ese plazo, no hayan satisfecho lo que adeudan. Octubre 15 de 1897.

EL ADMINISTRADOR.

EXPLOTACION COLONIAL

HEMOS de continuar hoy la tarea de poner de relieve la duplicidad dolosa del plan de reformas, decretado por el ministerio Sagasta-Moret, para el régimen de gobierno de Cuba y Puerto Rico.

Dejamos sentado anteriormente que, á pesar de su llamada autonomía, Cuba seguirá siendo, en lo político, un país absolutamente sometido á España, y, en lo fiscal, un país tributario de España. Creemos haber demostrado en nuestro artículo *Tutela Perpetua* la dependencia plena en que permanecerían los organismos políticos coloniales respecto al poder central. Tócanos hoy estudiar el régimen fiscal ideado por el señor Moret, discípulo aventajado, en esta materia, del señor Labra.

Si la posesión del sufragio y la elegibilidad consagran la dignidad del ciudadano, la esencia de la libertad civil es el voto del impuesto por los que han de pagarlo ó por sus representantes. El pueblo que tributa, sin consentir de un modo expreso sus tributos, sin regularlos y sin fiscalizar su inversión, no es un pueblo libre, sino un pueblo esclavo. Es un pueblo dominado por el que lo hace tributar, puesto que este toma del producto del trabajo colectivo la parte que le place y la emplea en la forma que le place. De este modo limita el dominador á su capricho las actividades de la comunidad que domina, le cercena el disfrute de las utilidades que produce, la empobrece. Considerado en conjunto el trabajo de un país, los impuestos son factores importantes de los costos de producción. El que tiene la mano sobre el impuesto, tiene en su poder la vida económica de la comunidad. Es decir la fuente misma de la organización social.

Por estas razones un pueblo libre necesita ante todo consentir de un modo explícito los ingresos y egresos del tesoro público; esto es, gastar lo que quiere y puede en las funciones de gobierno, y saber cómo

y cuándo se gasta, para ver si se obedece á su voluntad y su conveniencia. Votar el presupuesto y fiscalizar su ejecución es el empleo primordial de los representantes del pueblo. Por el uso atinado de esa facultad han llegado los parlamentos modernos á la posesión del poder político. Así es como se ha entronizado en los países civilizados el gobierno representativo.

El fundamento de las amargas quejas de los cubanos contra la dominación española ha sido la usurpación constante y permanente por parte de España de la facultad de imponer tributos á Cuba, sin el consentimiento del contribuyente. Hasta el Zanjón el Gobierno y las Cortes españolas hicieron tributar á los cubanos, sin oírlos siquiera. Después de 1878 siguió el Parlamento metropolitano disponiendo á su placer de la fortuna de Cuba; pues la presencia del exiguo número de diputados de la colonia sólo servía para dar sombra de legalidad al despojo. Siguieron imponiendo tributos á Cuba, los representantes de quienes no habían de pagarlos.

Por inconcebible que parezca, con la llamada autonomía, continuará el mismo régimen. Continuarán los diputados de las provincias españolas, en presencia de unos cuantos diputados antillanos, disponiendo de los recursos de Cuba en la forma que lo teugan á bien y en la cuantía que les plazca. Para encubrir este indigno artificio á los ojos de los extranjeros, habla el decreto de un presupuesto local que votarán las cámaras cubanas. Lo que no dice es que ese presupuesto quedará completamente ahogado por otro excesivamente mayor que será formado por las Cortes españolas.

En realidad, lo que ha hecho el señor Moret es separar del presupuesto general las secciones de fomento y hacienda y parte de la de gobernación y formar con ellas un presupuesto que bautizado pomposamente con el nombre de colonial. Las otras secciones y la parte más importante de la de gobernación, la que se refiere á guardia civil y orden público, las cuales engloban casi la totalidad de los gastos de la colonia, quedan reservadas para los famosos gastos de soberanía, que fijarán y votarán las Cortes españolas, dejando al Parlamento cubano el cuidado de repartirlos y cobrarlos.

Para que se vea con claridad cómo se ha hecho el reparto, vamos á presentar el presupuesto vigente, dividido por secciones:

Sección 1ª—Obligaciones generales (deuda, pensiones etc.)	\$ 12,933,970
Sección 2ª—Gracia y Justicia	993,735
3ª—Guerra	6,197,135
4ª—Hacienda	704,352
5ª—Marina	1,094,071
6ª—Gobernación (política, comunicaciones etc.)	3,977,034
Sección 7ª—Fomento	826,922
	<hr/>
	\$26,733,219

Si separamos ahora los dos presupuestos, teniendo en cuenta que las dos terceras partes de los gastos de gobernación los consumen la guardia civil y el orden público, y por tanto quedan fuera de la esfera del presupuesto colonial, tendremos:

Presupuesto general, votado por las Cortes españolas:

Sección 1ª—	\$ 12,933,970
2ª—	999,735

3ª—	6,197,135
5ª—	1,094,071
6ª—(Guardia civil y orden público)	2,651,356
	<hr/>
	\$23,876,267

Presupuesto colonial, votado por el Parlamento insular:

Sección 4ª—	\$ 704,352
6ª—(comunicaciones etc.)	1,325,678
Sección 7ª	826,922
	<hr/>
	\$2,856,952

Resumen

Gastos impuestos por España. \$ 23,876,267	
Gastos presupuestos por el Parlamento cubano. 2,856,952	
	<hr/>
	\$26,733,219

Debemos advertir que hemos tomado el presupuesto de 93 á 94, prorrogado después, sólo como punto de comparación; para que se vea el reparto proporcional de los gastos. En esa fecha las obligaciones generales comprendían los intereses de la deuda anterior á la guerra actual. No es posible calcular ahora la cifra á que se elevaría esa deuda, aun suponiendo que España hiciera buena la vaga promesa de tomar sobre sí parte de la enorme deuda que ha echado sobre Cuba.

Hoy hemos estudiado la cuestión sólo desde el punto de vista político, y aun así, no en todas sus fases. Pero con lo dicho y probado ¿quién podrá negar que los derechos del pueblo de Cuba quedan tan conculcados como antes?

Con el plan del ministerio liberal, no cesaría la inícuca explotación de Cuba; continuaría, más solapada, pero igualmente abrumadora.

Campaña de difamación

EL *Herald* de esta ciudad ha completado su cambio de frente. De aliado encubierto de los españoles, que quieren mantener bajo su yugo de hierro, por la espada y el fuego, una república americana y que vociferan toda suerte de injurias contra los Estados Unidos, ha pasado á auxiliador público de nuestros enemigos. Como no los puede ayudar con la boca del rifle, los auxilia disparando contra los patriotas lluvia de dicerios y tratando de ennegrecer una causa que es la misma de los fundadores de esta gran nación.

El coronel Néstor Aranguren, renombrado en nuestra guerra de independencia tanto por su valor temerario como por su humanidad con el enemigo vencido, se ha visto ahora en el duro caso de someter á consejo de guerra al coronel español Joaquín Ruiz, en cumplimiento de una ley que el coronel Aranguren no podía discutir, sino obedecer, y que el coronel Ruiz conocía perfectamente. El consejo de guerra encontró que un militar, procedente de las filas enemigas, había penetrado en las filas cubanas, para tratar de inducir á un jefe patriota á que desertara y abandonase su bandera. El caso está previsto en los códigos militares. (Véanse el artículo 208 del *Código de Justicia Militar* francés, el 51 de los *Artículos de Guerra* de los Estados Unidos, y el 222, título V, capítulo I, del *Código de Justicia Militar* español.) Existe además una ley de la República que se ajusta punto por punto al intento de seducción del coronel Ruiz. El consejo no podía proceder, sino como procedió; y el coronel Aranguren tenía que hacer ejecutar la terrible sentencia.

Este es el hecho escueto, que ha dado pretexto al *Herald* para desatar en denuestos contra los patriotas cubanos, á quienes procura confundir con los más feroces salvajes, porque no están dispuestos á dejar que se pi-

soteen sus leyes, ni se haga escarnio de su resolución, sellada con su sangre.

Los cubanos no contestan, aunque heridos tan torpemente, no contestan con insultos, sino con hechos. Allí están los innumerables prisioneros españoles perdonados y conducidos con toda seguridad á sus filas. Allí están los heridos españoles, curados por los médicos cubanos, por esos mismos médicos, á quienes no habían de servir de escudo ni su noble profesión, ni los preceptos del convenio de Ginebra. Si el pueblo que ante las atrocidades sin nombre de Weyler y sus sicarios, conserva tan alto el sentimiento de humanidad y se ajusta de ese modo á los preceptos de la guerra civilizada, merece que se le escarnezca por el hecho que hemos relatado fielmente, lo juzgará la conciencia de los hombres desapasionados, no la pluma parcial de un amigo de España y de su tiranía, ni las voces de los abogados titulares de una nación, que se precia de aborrecer y despreciar á esta República.

Esos coaligados tratan de vestir con los más falsos colores el trágico incidente de Ruiz. El representante oficial de nuestro gobierno, señor Estrada Palma, les ha salido al encuentro, y ha presentado los hechos á su verdadera luz.

La calumnia podrá seguir vibrando su lengua venenosa; pero la verdad no es más que una, y ella al cabo prevalecerá.

Oigamos ahora al señor Delegado:

Al Editor del "New York Herald"

ES falso lo que dicen los españoles, ó sea, que el coronel de Ingenieros Joaquín Ruiz, muerto por los patriotas, había ido á las líneas cubanas con bandera de parlamento, como mensajero de paz. Una y muchas veces se ha dado publicidad á la ley promulgada, declarando que todos los que vayan con proposiciones de paz cuya base preliminar no sea la independencia de Cuba, serán considerados como espías y ejecutados como tales. El coronel Ruiz no sólo conocía la ley, sino que había recibido aviso en que se le advertía de la suerte que le esperaba, si insistía en realizar su propósito. El general Blanco y el secretario general Congosto tenían también perfecto conocimiento de la disposición legal de que se trata. Ellos, sin embargo, aprovechándose del malhadado carácter quijotesco del coronel Ruiz, lo enviaron al campo de los patriotas cubanos; éstos, pues, no son los responsables de la sangre del coronel Ruiz, sino Blanco y Congosto que lo empujaron á su fatal destino.

Si no se hubiera aplicado la ley con todo rigor, España habría sabido aprovecharse del hecho para hacer ver que los patriotas no tenían grande empeño en rechazar la autonomía, sino que, antes bien, estaban dispuestos á discutir el asunto. Es incierto que el decreto se hubiera promulgado por temor á la desmoralización en las filas cubanas. Su promulgación se verificó previéndose que, si no se tomaban severas y resueltas medidas, sería infinito el número de mensajeros españoles enviados á nuestros campos, los cuales al regresar á las filas enemigas, darían positivamente, falsos informes para alejar la esperanza de poder hacer la paz sobre base distinta de la independencia. Estos informes servirían á maravilla los propósitos de España de ganar tiempo, ocasionándose así la muerte de millares de cubanos con la prolongación de la guerra. Por otra parte, los patriotas en armas han sido advertidos de que hay españoles que intentan introducirse en sus filas para asesinar á los principales jefes. Existe documento en nuestras manos que prueba el hecho, y no deben considerarse exageradas las precauciones, cuando se recuerda que en 1879 el general Blanco autorizó al general Polafieja en Santiago de Cuba, para que, á guisa de escarmiento, ejecutase tantos cubanos indefensos cuantos greyese necesarios.

Con la primera noticia de la muerte del coronel Ruiz, se dió también la de haber asaltado los españoles un hospital cubano, asesinando en él más de cuarenta heridos y enfermos. Es de notar, sin embargo, que ninguna voz se alzó para protestar contra ese acto

salvaje. Los millares de soldados cubanos heridos, muertos en los hospitales por los españoles, es cosa tan común, que apenas llama la atención, así como ha pasado casi desapercibido ó con ligeros comentarios, el fusilamiento de centenares de prisioneros. De conformidad con todas las leyes de las guerras civilizadas, los cubanos han tenido desde el principio el derecho de aplicar las leyes de represalias, pero nunca han ejercitado ese derecho. Al contrario, su conducta ha sido invariablemente la de poner en libertad á los prisioneros y curar los heridos. El mundo entero nos ha negado la condición de beligerantes, y pudiéramos por eso mismo declarar que no estamos obligados á hacer la guerra como tales; pero eso repugna á nuestros sentimientos y á nuestros principios y estamos muy lejos de tomar semejante actitud.

No obstante, las condiciones existentes en Cuba y el carácter de los españoles exigen que, con el fin de terminar pronto la guerra, adoptemos las medidas necesarias para convencer al mundo de que la independencia, y sólo ella, puede satisfacer nuestras nobles y justas aspiraciones. Atentos á este fin, dictamos un decreto y se ha advertido á España que está en toda su fuerza y vigor. A pesar de la advertencia, se tomó empeño en persuadir á un hombre para que, arrastrando la más absurda temeridad, se presentase á los nuestros con objeto de hacer proposiciones sobre base de autonomía. El hecho nos colocaba en el dilema, ó de dar á entender que nuestras leyes se hacen simplemente para no cumplirlas, ó aplicar el decreto en todo su rigor, por penoso que fuese ese deber. En casos como este la cuestión se reduce á escoger entre la vida de uno ó dos hombres temerarios y la vida de millares de patriotas.

TOMÁS ESTRADA PALMA.

Cuentas á la española

EL Secretario Congosto y el Ministro De Lome esperan que la muerte del Coronel Ruiz, justificada por los códigos de la guerra, como espía, produzca odiosidades á la causa cubana; que haga, lo que no ha podido hacer el ejército de España, terminar la guerra. Confían, sin embargo, en que la matanza de los pacíficos, la guerra á los enfermos y heridos en los hospitales y el exterminio del pueblo cubano por el hambre, en la concentración, atrajesen simpatías á los españoles.

La invasión de México y los ultrajes á la dignidad mexicana excitaban la satisfacción de los monarcas europeos; pero el fusilamiento de Querétaro conternó las monarquías, abriendo á Juárez las puertas del Capitolio para reivindicar, en México, la Libertad y el Derecho ultrajados. ¿Qué mudanza producen en la mente española más que el cambio de los tiempos, los garrotazos de la justicia!

La opinión de Silveira

ESTE conocido hombre público ha dado á conocer su opinión sobre la autonomía en un artículo publicado en *El Tiempo*:

"El desastre del ensayo de gobernarse Cuba con tal Constitución es evidente, y será bien ruidoso, y á decir verdad, son muy pocos los que lo dudan; y los más de los que aplauden lo hacen porque no piensan en la Constitución como régimen de vida normal y larga sino como ARBITRIO PARA DESENLAZAR UNA SITUACION INSOSTENIBLE.

Considerada la autonomía como medio de llegar á la paz, calmando las pasiones enemigas, aun nos parece más quimérica la esperanza.

Pero estos pronósticos tristes piden una resolución para el caso de que resultaran acertados porque la mayor gravedad y riesgo de todo lo hecho consiste en que no hay forma humana, no ya de deshacerlo, pero ni siquiera de mantenerlo como está, si se retrasan sus efectos.

El Gobierno responsable cubano y los ministerios autonomistas y el arancel independiente, son de suyo quebrantados; pero, ¿pensará alguien que es posible dedicar los restos de nuestro Tesoro y nuestro crédito, y los que aún nos queda de juventud, en los campos, á defender con las armas tales cosas si ellas no producen en corto espacio de tiempo la paz?"

El suceso de Guisa

EL *Imparcial* publica un extenso telegrama en el que se refiere la entrada en Guisa de los insurrectos y la recuperación de este pueblo por las tropas españolas.

He aquí lo más interesante de ese telegrama, extractado por *La Epoca*:

"Guisa, en sus buenos tiempos, tenía una docena de casas regulares y muchos bohíos, con unos 600 habitantes, reducidos ahora á 300.

La guarnición se componía de 140 hombres de Isabel la Católica y los Ingenieros encargados del servicio heliográfico.

Para defensa había tres fortines sin artillería. Guisa no parecía amenazada del enemigo, por

su situación topográfica y no tener comunicación sino con Cauto. (2?)

Los rebeldes el día 29, al amanecer, rodearon el poblado, emplazando la artillería cas á 200 metros, en posiciones ventajosas.

La guarnición se defendió con tenacidad; pero pronto quedaron destruidos los fortines, donde los soldados seguían defendiéndose.

El incendio se apoderó de los fortines y de algunas casas. La tropa peleaba heroicamente envuelta en llamas, hasta que á la una de la tarde entraron los rebeldes.

Hallábanse heridos el capitán jefe de la guarnición, D. Rafael Caballos Gavira, un teniente y 50 soldados.

Aún seguían defendiéndose en la torre heliográfica el sargento jefe de aquél servicio, Julio Iburdisán, el cual, al mismo tiempo que disparaba su fusil, seguía transmitiendo las señales heliográficas á Bayamo.

Los ocho soldados que guarnecían la torre heliográfica disparaban sus armas con verdadero frenesí, en tanto que el sargento Iburdisán transmitía á Bayamo noticias del estado angustioso en que se encontraba Guisa y pidiendo auxilio.

La torre referida recibió cañonazos disparados á 200 metros de distancia. Cada uno de ellos causaba terribles destrozos.

Así se defendieron hasta las tres de la tarde.

A esta hora el sargento Iburdisán puso su último despacho heliográfico que decía:

"Enemigo sigue bombardeando esta torre.

Trasmite noticia desde el foso. Dos piezas hacen fuego contra esta torre. Dentro del pueblo tiran con otras cuatro piezas.

Estoy herido de granada. El cabo grave. No puedo más.—Iburdisán."

Apenas se supo el ataque á Guisa, el general Blanco desde la Habana, Pando desde Ciego de Avila y Arolas desde Manzanillo, dispusieron la salida de fuerzas en auxilio de los asediados.

El coronel Tovar, con una columna compuesta de 3 000 hombres y dos piezas de Artillería, salió en el acto. Tenía que recorrer unas quince leguas.

Por haberse cortado la comunicación con Cauto é ignorarse lo que ocurría, salió un propio desde Bayamo, pagándole treinta y cuatro duros, pero el enemigo le hizo regresar á tiros.

El día 30 supiéronse algunas noticias de Guisa por el soldado Pedro Méndez, quien en el momento supremo del ataque, se prestó voluntariamente á salir de un fortín é ir á Bayamo después de haber cruzado entre los rebeldes.

Confirmando las noticias que ya se tenían, advirtiéndose que el fuego siguió en la torre heliográfica hasta las ocho de la noche.

Dijo también este valiente soldado que calculaba que las fuerzas enemigas serían de unos 5,000 hombres (11 !!)

La columna de Tovar, después de pasar por Bucicito y por Jiguani (?), llegó el día 4 á Guisa.

Tuvo por el camino varios tiroteos, sufriendo tres heridos. El enemigo había puesto grandes obstáculos cerca de Guisa, rodeando el terreno de alambradas y colocando algunos torpedos. En el primer encuentro con fuerzas enemigas, antes de llegar á Guisa; de que dió cuenta ya el general Blanco, murieron dos soldados y fueron heridos el comandante Latorre, los médicos Arbat y Martorell, un capitán y 38 soldados.

Después, al tomar las lomas, tuvimos un oficial y 12 soldados heridos.

En ambos combates el enemigo ha debido tener muchas bajas.

La columna empezó á construir en Guisa un fuerte sólido para 100 hombres, y ha reconstruido la torre heliográfica, desde donde ya comunica.

No dice el telegrama nada sobre la suerte de la guarnición de Guisa."

Como se ve, en toda esa versión, genuinamente española, no se dice nada de aquellos niños carbonizados, de los cadáveres arrojados á los pozos y de otras fechorías; de donde se deduce que todos esos terroristas incidentes hubo que inventarlos mucho después para no dejar mal puesta la fama de calumniadores que tan bien se han ganado los españoles.

Hable por la verdad maltratada el detalle de los pozos: en Guisa no los hay, porque para nada se necesitan.

La ten libertadora

DEL *New York Herald*:

"Habana Diciembre 2?.

Durante toda la noche de ayer y esta mañana grandes llamaradas se divisaban al suceso de la Habana, á distancia solamente de diez millas. Los campos de caña de los ingenios Toledo y Portucalete que se preparaban para comenzar la molienda, han sido incendiados por los rebeldes quedando completamente destruídos. La conflagración ha producido inmensa alarma é indignación en la capital de la isla. Al presente no hay un ingenio moliendo, con excepción de aquellos que pagan un impuesto á los rebeldes de cuarenta centavos por sacó de azúcar."

Los conservadores de la Habana

EL *New York Herald*, fecha 22 del corriente, publica el siguiente despacho recibido de la Habana:

"Al meeting celebrado hoy por el partido conservador acudieron más de trescientos delegados, que representan, dícese, el ochenta por ciento de la riqueza del país. Varios miembros insistieron en pedir que el presidente del partido, marqués de Apezteguía, debía explicar su conducta y las declaraciones hechas por él y publicadas en la prensa de Madrid. El marqués habló durante dos horas, explicando satisfactoriamente su proceder y negando la exactitud de lo dicho por los periódicos madrileños.

Veinte y siete discursos se pronunciaron en esa reunión, todos en contra de la autonomía, estando de acuerdo los oradores en que con la autonomía no habría de obtenerse la paz para la isla, como lo demostraban las protestas de la Junta Cubana de Nueva York y la muerte reciente del teniente coronel Ruiz y de otros cinco comisionados españoles que han sido ejecutados por los rebeldes.

El señor Santos Guzmán, antiguo presidente del Congreso, protestó contra el mensaje del Presidente Mc Kinley, alegando que era ofensivo para España, para Weyler y el ejército, y sosteniendo que la expresada amenaza de una próxima intervención era una "reprimenda á la nación más altiva, la cual no permitiría nunca semejante ultraje."

El Sr. Santos Guzmán logró unir á las distintas fracciones del partido, evitando así la disgregación que tanto había envalentonado á los reformistas. Al concluir su discurso sometió á la Asamblea una moción, que fué aprobada por unanimidad, concediendo un voto de confianza al presidente Apezteguía y á la directiva del partido, y quedando confirmado que la política del partido era contraria á la autonomía. Se autorizó á la directiva para que pudiese un cablegrama á Weyler comunicándole lo acordado por el partido."

Sin comentarios

Lo que sigue es parte de una correspondencia escrita á *El Imparcial* por el corresponsal Señor Domingo Blanco.

"Sin partido español, porque sus divisiones le han quitado fuerzas para la lucha, sin la seguridad del éxito en el régimen formado; sin nuevos medios de lucha, ¿cuál será el final de esta nueva campaña?"

Ahora más que nunca luchan los españoles unos contra otros, y ya no hay respeto para las opiniones ni para la honra. Las noticias que antes se consideraban laborantismo, y por las cuales fueron muchos á Chafarinas, son ahora motivo de regocijo para los que están empeñados en esta lucha de pasiones. Y así cuando Romero Rubio pide con su gran sentido común á los ricos de la junta dinero para propaganda y para luchar por todos los medios legales, ninguno le hace caso, porque todos están ocupados en el desahogo de rencores y en la crítica personal.

Lo que ahora reclama mayor atención es la vida del soldado, de este resto que aún queda de aquel gigantesco sacrificio de la nación.

De los 200,000 hombres que han venido nos quedan, según la última revista de Noviembre, 114,961. De estos hay 35,682 destacados y 26,949 enfermos, quedando pues, para operar 53,030; pero aun de esta cifra hay que descontar los que prestan otra clase de servicios, y los que sin entrar en el hospital están enfermos, que no son pocos.

La diferencia enorme que resulta entre los que vivieron y los que existen son las bajas de la campaña. ¿Cuántos hombres ha costado á España la guerra? Nadie lo sabe; la diferencia de 200,000 á 114,961 no sabemos si son muertos, desaparecidos ó ignorados, porque entre ellos están los que han regresado á la Península, entre los cuales, ¿cuántos habrán llegado á sus casas? ¿Cuántos habrán vencido á la anemía con que los devolvió la Isla?

Según los informes del inspector general Lomasada y la estadística que estos días hemos examinado no ha sido el vómito lo que más daño ha hecho á nuestro ejército: ha sido el paludismo, y este reconoce por principal causa la falta de alimentación."

BLANCO SOBORNADOR

(Del *Evening Sun*; diciembre 22)

\$100,000 ofrecidos á Aranguren por traicionar, su causa.

La oferta aparece en una carta ocypada al teniente coronel Ruiz.—Ruiz sabía que iba á morir.

Habana, diciembre 20.—Los cubanos encontraron sobre el cuerpo del teniente coronel Ruiz una carta del capitán general Ramón Blanco autorizándole para ofrecer \$100,000 al coronel Néstor Aranguren y un elevado puesto á

su señor padre, quien se halla, al presente, en los Estados Unidos. Blanco se comprometió en su carta á cumplir inmediatamente lo ofrecido al regreso á la Habana de Ruiz y Aranguren. La carta contiene igual oferta para el coronel Raúl Arango, si Aranguren, después de aceptar la que se le hacía, empleaba su influencia con su compañero para igual fin.

Hará cosa de un mes hubo un intento de cohecho por las autoridades de Palacio, y circuló en la Habana la noticia de que un subordinado de Aranguren se ofreció á traicionar la causa. Blanco y sus oficiales hablaron durante la comida sobre el fracaso de este asunto, hace tres semanas. El teniente coronel Ruiz, que se hallaba presente, observó que si el hecho no había tenido buen resultado había sido por estar mal dirigido, y manifestando que él podría llevarlo adelante y obtener completo éxito. Entonces Blanco le encomendó la misión que le ha costado la vida. Al siguiente día estaba arrepentido Ruiz de lo que había dicho, más era tarde ya para no cumplir lo que al capitán general tenía prometido. Antes de salir de la Habana dijo á sus amigos del Unión Club: "Sé que, de hijo, voy á encontrar la muerte."

Manifestaciones del Cónsul Lee

RESPONDIENDO el Cónsul Lee á la pregunta del corresponsal del *Herald*, de si había recibido instrucciones del Secretario Sherman ordenándole que advirtiese al general Gómez que la bandera de parlamento debía ser respetada, contestó que: "no había recibido instrucción alguna sobre el caso, y que no tenía noticia de que en la presente guerra se hubiese usado bandera de parlamento alguna vez. Yo no he oído decir, añadió, á ninguna autoridad española que Ruiz se había presentado en el campo cubano con bandera de parlamento, pues esa práctica ha sido desconocida por el ejército español en Cuba, y que tal acto envolvería el reconocimiento de los cubanos como beligerantes. Bien sabido es que los españoles, que califican la muerte de Ruiz de hecho salvaje, declaran sin reservas que él partió sin protección y fué bien advertido de los peligros que corría al aproximarse al campo cubano."

Ruiz otro André

(*The Mail and Express*, Diciembre 22)

LA trágica muerte del teniente coronel Ruiz nos sugiere un paralelo entre este suceso y el triste fin del comandante André, cuyo ejecución, como espía, fué dispuesta con pavor pero forzosamente, por el general Washington. Ahora queda probado, por documentos encontrados sobre la persona del emisario Ruiz, que éste iba á ofrecer \$ 100,000 y un puesto elevado en la administración al jefe cubano si volvía la espalda á la causa de la independencia y aceptaba la autonomía. Esta oferta contenía otra semejante para atraer á otro jefe cubano.

Portador de estas proposiciones de traición y corrupción, formalmente autorizado por el general Blanco, Ruiz deja su uniforme de militar español y vestido de paisano penetra en las filas cubanas. No fue, no, en manera alguna, como dice el *Evening Post*, "atraído para ser fusilado á sangre fría." Por el contrario, había sido explícitamente advertido por su amigo cubano que no acudiese á él proponiéndole la autonomía, á la vez que se le informó sobre la orden de ejecución dictada para el caso. El, á sabiendas, como es notorio, pagó á encontrar la muerte, obedeciendo el mandato de su superior el general Blanco. Aranguren, de la misma manera, obedecía á su jefe. La muerte de Ruiz no es la muerte de un comisionado ni el asesinato de un emisario. Ha sido la ejecución de un espía. Fue ella una dura necesidad de la milicia y, como el Delegado Sr. Tomás Estrada Palma ha dicho muy bien, la sangre de Ruiz cae sobre la cabeza de Blanco.

En este instante, la sabia política de rechazar enérgicamente la autonomía, respondiendo á las propósitos de soborno con la muerte, produce terrible efecto á la causa española. Es ahora cuando se ve que la política de Blanco prometiéndole un fútil y necio *self government* con una mano y levantando la espada con la otra, sólo será un fracaso. Los patriotas cubanos luchan por la independencia y no se conformarán con otra cosa. A los emisarios españoles que acudan á ellos con promesas de destinos y dinero responderán bravamente con las balas de sus rifles ó con el filo de sus machetes. Los incondicionales españoles de la Habana comprenden tan perfectamente la inutilidad de la autonomía, que se declaran contra Blanco y renuevan su fervor hacia el horrible plan de exterminio que realizaba Weyler. Su actitud habrá de encontrar eco en España donde Romero Robledo y Weyler conspiran para derribar al gobierno de Sagasta.

El gran método de hacer la guerra de Weyler, la carnicería y el exterminio de la población pacífica, ha estremecido al mundo. El método de Blanco que consiste en el cohecho y la corrupción merecerá el desprecio universal. El ejército cubano ha probado que no puede ser vencido. Los jefes cubanos han demostrado que su honor no se puede comprar.

¿Cuál habrá de ser el tercer método que ensayará España para restablecer la paz, tan moderada, pero tan firmemente exigida por los Estados Unidos? El reconocimiento de la independencia: he ahí la única respuesta.

NOTAS Y COMENTARIOS

SON los españoles, por su propia naturaleza, refractarios á la piedad humana, á todo sentimiento delicado; y se mueven á sus anchas entre cuanto satisfaga su dura condición ó estimule su ferocidad ingenita. Impotentes para dominar, aun cuando lo quieran, sus impulsos de criminales natos, se meten por todos los resquicios si encuentran coyuntura favorable para consolarse de sus miserias propias arrojando manchas sobre el prójimo.

Y las agrandan con fruición, simplemente porque gozan en hacer mal y con la ilusión de contemplarse reproducidos; porque esos hombres experimentan inefable placer al verse como son, al revés del personaje de Eugenio Sue que, mirándose impensadamente en un espejo al ir á cometer un acto execrable, se espantó de su propia imagen.

De ese género es la alharaca que han formado á consecuencia del caso del teniente coronel Ruiz.

Y convengamos en que los ayuda á maravilla el *Herald*, diario grande por sus colosales proporciones, más grande aún por la influencia y el poder que alcanza mérced á sus fabulosos recursos, y más grande todavía por la infamia de su proceder con un pueblo infortunado y heroico, merecedor por lo menos del respeto de todos los que tengan noción de lo que es honradez y dignidad.

Sobre él cae, como su mayor baldón, el aplauso de los españoles; y para él escribiría Donoso Cortés su célebre frase: "Apartemos la vista con horror y el estómago con asco."

Quiere el *Herald* que se trate como piratas y que se deje á los insurrectos cubanos á merced de los españoles, los cuales están ya autorizados para hacer lo que les venga en ganas.

¿Cuándo han necesitado éstos de la venia del periódico newyorkino para organizar toda clase de matanzas y llevar á cabo sus planes de exterminio?

De seguro que el *Herald* no les expidió bulas pontificias para que asaltaran, como han hecho en estas días, nuestros hospitales de sangre y asesinaran enfermos y heridos.

Es bien singular lo que ocurre con la Revolución Cubana.

No se nos reconocen los derechos de beligerantes, se nos coloca fuera de las leyes de la humanidad, se nos trata como á bandidos; y en un momento dado se nos exigen las obligaciones impuestas por las leyes de la guerra civilizada, cuyos beneficios jamás nos han alcanzado.

Por inspiración propia, por mandato de nuestra conciencia y por los dictados de nuestra política, las hemos observado siempre escrupulosamente, en oposición á la conducta salvaje de los empedernidos españoles, contra los cuales ha protestado el clamor universal.

No existen para nosotros los derechos, y cumplimos sin embargo los deberes, sin que ninguna nación extranjera nos haya hecho pasar por la humillación de humanizarnos á fuerza de amenazas. Lo pregonan los hechos.

Con todo, siempre será tan monstruosa como los lucros y la conducta del *Herald* la ley del embudo que se nos aplica.

Bien muerto está el teniente coronel Ruiz, y bien de la patria merece el coronel Aranguren.

No es exacto que el señor Ruiz fuese un heraldo de paz, un comisionado para iniciar negociaciones de paz con los insurrectos. El general Blanco y todos los que tienen autoridad para hacerlo, han declarado que en la insurrección no hay más que bandidos, para quienes España sólo tiene la fuerza de sus armas, la guerra á todo trance. Y han dicho muy alto que las reformas y la autonomía, etc. son para los leales exclusivamente. Para los leales el ramo de oliva; para los rebeldes, sangre y fuego.

Claro es que los altivos españoles no han de pensar en abrir negociaciones con una chusma de quien sólo se pretende la sumisión incon-

dicional, y gracia que se la perdone magnánimamente.

El teniente coronel Ruiz, á pesar de las advertencias que lealmente se le hicieron, fue al campo con el absurdo y quijotesco propósito de obtener, como lo declaran periódicos españoles, "la rendición de Aranguren y de su partida." No fue á llevar proposiciones de paz sino á sembrar la corrupción, por medios morales ó materiales, en las filas del Ejército Libertador y á desempeñar por tanto una misión propia del espía.

A tal culpa tal castigo.

Fue Ruiz—no obstante estar perfectamente enterado de lo que en el campo insurrecto pasa—á pretender á sabiendas cosas que lo hacían incurrir en la pena que se le ha aplicado con espartana severidad: á burlarse de nuestras leyes, principiando por la constitución, á fomentar la indisciplina, puesto que aspiraba á que un jefe insurrecto dejase incumplida la orden que previene cómo ha de tratarse á los que hagan proposiciones referentes á autonomía.

Y maliciosamente comprometió á Aranguren, pensando:—"Si éste conferencia conmigo, á pesar de la Constitución y de la orden, y no me hace nada, ó se presenta ó los suyos le forman consejo de guerra."

Pero Aranguren no habla de presentarse ni dejarse procesar de inocente. La criada salió respondona y cumplió estrictamente con su deber. Así hacen los patriotas.

¡Tenga Aranguren muchos imitadores!

La trágica actitud del *Herald* y la estudiada gritería de los españoles, de cuya ridícula vanidad é incurable quijotismo es víctima el señor Ruiz—no son más que una tempestad en un vaso de agua, algo menos que nube de verano.

Juárez arrojó al rostro de Europa la cabeza de Maximiliano como formidable reto; y el indio salvaje salvó la república mejicana.

La muerte de Ruiz es la muerte de toda necia esperanza de reconciliación entre Cuba y España, como no sea sobre la base de la independencia absoluta.

Vociferen, caluminién, asesinen; todos los jefes insurrectos harán lo mismo que Aranguren.

Cada uno de ellos lleva por divisa: *fat justitia ruat calum.* hágase justicia, aunque se desplomen los cielos, ó lo que es igual, vengán emisarios con proyectos de autonomía ó á sobornarnos; que en nuestros bosques hay guásimas para todos.

EL MENSAJE

DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
MR. WILLIAM MC KINLEY.

POLVOS DE AQUELLOS LADOS

(Conclusión.)

SIN embargo, la escena cambia repentinamente al poco tiempo: el gobierno que así pensaba no encuentra motivos para reconocer á los cubanos como beligerantes; Fish mismo se encarga de impedir que el Presidente reconozca los derechos de la revolución y detiene la mano de Grant, cuando iba á firmar decididamente la proclamación de la beligerancia, é paraliza la acción de las cámaras, y él obliga por último al jefe del Ejecutivo á informar al Congreso, que era necesario esperar á que los gobiernos europeos se retrasasen voluntariamente para que la doctrina de Monroe fuese llevada á la práctica. No negó porque hubiera sido una inconsecuencia política sin precedente, el derecho de Cuba para emanciparse, antes bien lo reconoció; pero juzgando que lo mejor era esperar. Del 68 al 70 y en menos de dos años, las cosas habían cambiado radicalmente.

Cinco años más tarde la guerra continuaba con firmeza y tesón por parte de Cuba, con crueldad inaudita por parte de España, y aún se aguardaba, y Mr. Fish volvía á repetir y á reafirmar sus anteriores declaraciones; pero si los cubanos no eran beligerantes si lo eran los intereses de los Estados Unidos y entonces se intumó á España, amenazándola con la intervención armada, si no concluía en breve.

La política de Martínez Campos, el pacto del Zanjón y la desesperación de los patriotas, salvaron á España. Esta había aceptado y reconocido tácitamente á los Estados Unidos el derecho de intervenir en Cuba.

Recordando estos hechos, para los Estados Unidos el mensaje de McKinley tiene este significado: *España sabe y acepta que Cuba es nuestra dependencia comercial y reconoce nuestro*

derecho á ser considerados como parte en el conflicto, nos teme y nos respeta.

Para la Revolución de Cuba, el mensaje de McKinley ha sido la proclamación de su triunfo á la faz del mundo entero.

Sagasta, presa de la vergüenza ha extremado sus ruegos para que no se dé publicidad á la respuesta que diera á Woodford, temiendo que ella provocara algún disturbio. Esto hace suponer su contenido: el *mea culpa* escrito con fuego sobre la frente de España.

Grover Cleveland ofreció sus servicios amistosos para concluir la guerra y España contestó con una farronada, ante la cual fué preciso alzarse de hombres y dejar que el tiempo y los hechos se encargasen de desengañarla.

¿Cuál ha sido el resultado? McKinley se encarga de decirlo en términos sobrios y expresivos:

"Desde entonces España sólo pudo obrar en la indicada dirección según sus propios planes concebidos.

La política cruel de las reconcentraciones se inició el 16 de Febrero de 1896. Los distritos más productores sujetos á los ejércitos españoles se vieron despoblados; los habitantes del campo que quisieron permanecer en sus labores fueron empujados á las ciudades guarnecidas, vieron sus tierras assoladas y sus propiedades destruidas. El último gabinete español justificó este procedimiento como una necesaria medida de guerra para cegar las fuentes de donde tomaban recursos los insurrectos.

COMO PROCEDIMIENTOS DE GUERRA MANIFIESTAMENTE HAN FRACASADO, NO ERAN DIGNOS DE UN PUEBLO CIVILIZADO, ERAN UNA MEDIDA DE EXTERMINIO.

¿Quiérese mayor claridad para decir que España ha sido afrentosamente burlada en su política sanguinaria? ¿Puede proclamarse de manera más explícita la derrota de Cánovas y de Juan Diente, el asesino Weyler?

Quede para los imbéciles ó los maliciosos el suponer que el no reconocerse la beligerancia significará una derrota, ese paso no resultaría necesario y si perjudicial, Mc. Kinley ha dicho muy bien: "la beligerancia se implanta por sí misma" y de hecho está implantada, no vamos á preocuparnos por cuestiones de forma, dejamos eso á los necios españoles que se pagan con palabras, vemos el fondo de las intenciones. En ese terreno acabará por implantarse la independencia sin reconocerse. A ella llegará Cuba como llegaron todas las naciones que hoy forman la América. Para los Estados Unidos, nuestra México y las demás colonias de España en abierta rebelión contra su metrópoli, jamás fueron beligerantes, y sin embargo acabaron por ser independientes. Elocuente ejemplo y expresiva lección que sabrá aprovechar el pueblo de Cuba.

Los revolucionarios de Cuba saben á qué atenerse y no esperaban al abrirse las cámaras de la Unión americana, afirmaciones categóricas que los favoreciesen: su deber se contrae á luchar, siempre á luchar, sin retroceder un ápice en las patrióticas resoluciones que han proclamado ante el mundo; solemne es el compromiso contraído y deshonra sería no cumplirlo, su destino y su gloria son el combatir solos; la actitud que asumen actualmente, la crisis por que atraviesa, y en la cual se miran abandonados á sus propios esfuerzos, les asegura y garantiza libertades efectivas, sin ligas ni compromisos, para el mañana.

El mensaje de Mc Kinley para los patriotas de Cuba, tiene este significado: *Independencia ó muerte!*

Algo hay además en el mensaje, que merece tenerse en cuenta y que amerita serias reflexiones. Hay unas cuantas palabras, que envuelve no sabemos si una amenaza severa ó una profecía fatal y de realización nada remota: "Si en lo porvenir creemos un deber de civilización y de humanidad el intervenir con las armas, lo haremos á nuestro pesar, pero nunca habiéndolo provocado, y con la conciencia de que lo aprobará todo el mundo civilizado."

Ya en Marzo de 1896 el entonces Senador Sherman, hoy secretario de Estado seguramente redactor del mensaje, se había expresado en estos términos:

"Yo deseo hacer constar, bajo mi propia responsabilidad, que si España sigue esa línea de conducta en Cuba, y al pueblo de los Estados Unidos se le informa á diario de sus condiciones como se viene narrando en la prensa pública, no habrá poder en la tierra, que impedir pueda al pueblo de los Estados Unidos, lanzarse á aquella isla, atravesarla de un extremo á otro, y arrojar de ella á los bárbaros, ladrones é imitadores de los hombres más perversos que el mundo ha conocido."

A nadie se le oculta que llevada á la práctica tal resolución el conflicto cubano terminará en una semana.

Y al ver que la madre patria era expulsada sencilla é ignominiosamente de Cuba, sin esfuerzos ni violencia, como quien barre algo insignificante; los gobiernos de las libres, soberanas é independientes repúblicas del Continente, convendrían en la urgente necesidad de formar la unión ibero americana para oponerse al empuje formidable del yankee. Que no en balde España, en otras épocas de imborrable recuerdo,

tuvo á bien considerar generosamente como seres racionales á nuestros antepasados, y menester sería probarle en los momentos de suprema angustia cuánta es la gratitud y el amor que por ella sienten los hijos de los salvajes Cuauhtemoc y Atahualpa y de los facinerosos Hidalgo y Bolívar.

JUAN TIZOC.

INFORMACION ESPECIAL

DESDE hace pocos días se encuentra en esta ciudad el Sr. Laureano Prado, procedente de Cuba y comandante del Ejército Libertador.

—Ha entrado á formar parte del Cuerpo de Consejo de San José de Costa Rica el Sr. Ldo. Eudardo Tamayo Pavón, como representante de uno de los clubs constituidos en esa ciudad.

—A *El País* de la Habana le escribe su corresponsal en Remedios pintando el tristísimo cuadro que allí ofrecen los reconcentrados, de los que muchos perecen de hambre y muchísimos se arrastran enfermos por las calles. En Placetas hay de 2 á 3 mil; en Vueltas otros tantos; en Remedios pocos menos; y así en los demás términos del distrito.

—Según un corresponsal español, la población de la provincia de Pinar del Rio ascendía á 230,000 habitantes, y hoy está reducida, según los cálculos más aproximados, á 120,000, estando de éstos reconcentrados 40,000 de ellos 12,000 hombres, 13,000 mujeres y 15,000 niños.

LAS NOTICIAS

THE *Herald*, diciembre 22.—(Edición europea) Madrid. España está horrorizada por la ejecución del teniente coronel Joaquín Ruiz, y créese que si Blanco fracasa en su política presentará la dimisión de su cargo. Por lo demás, el gobierno se halla altamente satisfecho en cuanto á las victorias obtenidas por las tropas.

—Madrid. Weyler prepara la publicación de su protesta al Mensaje del Presidente McKinley.

—Habana. Oficialmente se anuncia que durante los diez últimos días, los españoles han tenido las siguientes bajas: 3 oficiales y 33 soldados muertos; y 13 de los primeros y 213 de los segundos heridos.

(En el mismo parte oficial se da cuenta de las bajas sufridas por los cubanos, pero de más estaría consignar aquí la multiplicación. N. de la R.)

The *Sun*, diciembre 22.—Habana. Entre los documentos ocupados al teniente coronel Joaquín Ruiz, hay una carta del general Blanco autorizándole para ofrecer al coronel Aranguren \$100,000 con tal que se presentase. A otros jefes cubanos se les hacían también ofertas parecidas.

Ruiz dijo en el *Union Club* antes de partir para el campo: "Estoy seguro de que voy á hallar la muerte." En Campo Florido dejó su uniforme, y vestido de paisano siguió para el campamento de Aranguren.

—El general Jesús Rabi ha hecho ahorcar á otros dos emisarios, enviados por Pando á proponer la autonomía.

—El tristemente célebre Rafael Fernández de Castro es uno de los que andan comprando delaciones acerca de los lugares donde se hallan los hospitales cubanos.

—El coronel español Ros dió muerte, en Santa Clara, á dos cubanos que se presentaron.

—Toda la prensa de esta ciudad publica las declaraciones del señor Estrada Palma motivadas por el caso de Ruiz y que aparecen en el presente número.

También dedican editoriales á este asunto los periódicos newyorkinos.

The *Herald*, Diciembre 23.—Habana. Ernesto Tosca, Secretario del cónsul Lee, que fué enviado con encargo de duplicar al coronel cubano Aranguren tuviese clemencia para el teniente coronel Joaquín Ruiz, ha vuelto á la Habana y confirmó la ejecución de este último.

Aranguren, después de cumplida la sentencia recaída sobre Ruiz, partió para un lugar muy lejano. El segundo de Aranguren dió el siguiente informe al señor Tosca:

"Ese caballero vino á nuestro campamento vestido con el uniforme de oficial español, y ante las fuerzas cubanas hizo proposiciones al coronel Néstor Aranguren para que fuese aceptada la autonomía. El coronel Aranguren, obedeciendo las órdenes dadas al ejército, hizo prisionero á Ruiz, el cual fué sometido á un consejo de guerra y ejecutado conforme á la ley militar cubana; y para general conocimiento, doy esta información al señor Ernesto Tosca, quien ha venido comisionado por el cónsul general de los Estados Unidos en la Habana. Patria y Libertad, diciembre 1897. Mayor Alfredo Lima."

El señor Tosca asegura ser falsa la noticia de que Aranguren había sido fusilado por el general Mayía Rodríguez.

Se han hecho grandes esfuerzos para en-

contrar el cadáver de Ruiz, el cual, se cree, fué enterrado cerca de San Miguel.

La sensación que este hecho ha causado en la Habana ha sido inmensa, y son muchos los que están dispuestos a hacerle cargos al general Blanco; los bomberos, sobre todo, de quienes era jefe Ruiz, se muestran indignados.

Son incontables las historias que con motivo del suceso se inventan y esparcen por momentos.

—Cincuenta rebeldes han atacado al pueblo de Bacuranao, próximo a la Habana, en la costa, surtiéndose en las tiendas de cuanto necesitaban y llevándose además gran cantidad de provisiones. La guarnición hizo una débil resistencia y no hubo un muerto.

—Marcos García ha telegrafado a Dupuy de Lome protestando en términos descompuestos contra el fusilamiento de Ruiz.

—Madrid. Continúa el *acaloramiento* en España. La ejecución de Ruiz es el tema de la prensa y de todas las conversaciones.

—El general González Muñoz será nombrado gobernador general de Puerto Rico en sustitución del general Marín.

—Weyler declara que la autonomía es un fracaso, que ningún insurrecto se someterá y que la revolución proseguirá con energía.

The Sun, diciembre 23.—Habana. El terror prevalece entre las familias habaneras con motivo de la excitación que reina entre los integristas. Créese que Blanco no será capaz para contenerlos.

—*El Pueblo* dice que el haber consentido el gobierno que el cónsul Lee enviase un emisario a Aránguren para suplicar el perdón de un oficial español, es una gran vergüenza para España.

—La orden del general Gómez de impedir la molienda, se está llevando adelante por los cubanos con el mayor rigor. Los campos de caña de los ingenios Menocal, Menocalito Caguaro, Catalina y Paso Seco entre el Calabazar, Calvario y Arroyo Naranjo, a pocas millas de la Habana, han sido quemados en el día de ayer.

—El general Gómez escribe a un amigo y, después de demostrar las ridículas bravatas de Pando, manifiesta que los partes que recibe de toda la isla le causan gran satisfacción.

—Toda la prensa americana continúa ocupándose del asunto Ruiz.

The Herald, diciembre 24.—Washington. Uno de los aspectos más graves de la cuestión cubana para el gobierno americano es la terrible condición en que se hallan los reconcentrados en la isla de Cuba. Todos los informes oficiales que tiene el gobierno muestran que la situación de esos infelices no ha mejorado. El Presidente Mc Kinley se preocupa grandemente por ellos y cree que, de continuar ese estado de cosas, será necesario tomar una resolución. El asunto fué discutido ayer por el Gabinete, que continuará hoy ocupándose del mismo asunto.

Los auxilios ofrecidos por el gobierno español no han producido mejora alguna. A pesar de la estación favorable, la mortandad sigue en aumento. Durante la semana que terminó el día 18 fallecieron en la Habana, de distintas enfermedades, 418 personas.

—El señor Arturo Amblard se halla en esta ciudad. Irá a Washington, al sur, y de allí volverá a Cuba.

—Madrid. (Edición europea) Sigue la excitación en España por la ejecución de Ruiz. La prensa se expresa de la peor manera contra los cubanos.

—Londres. Dicen de París al *Daily Chronicle* que la colonia española se agita en favor de Don Carlos, y ha apelado en una circular a los capitalistas europeos para que ayuden a la causa y salven a España de la anarquía. Don Carlos, se dice, abdicará en favor de su hijo Don Jaime.

The Sun, diciembre 24.—Habana. El general Blanco se ha sometido a los conservadores, rabiosos partidarios de la política de Weyler. Ha dado un decreto para que se constituya la junta de escrutinio para las próximas elecciones. Está la compondran tres autonomistas, tres reformistas y diez integristas. La sorpresa ha sido inmensa.

—En Santa Clara fallecieron en el mes de noviembre 1037 personas; y en el corriente mes van ya 1.200 más.

Si la paz no sobreviene en breve, la población pacífica de la isla habrá desaparecido por completo.

—Ha ocurrido un fiero encuentro en las Villas.

—Los campos de la provincia de la Habana están ardiendo. El espectáculo es aterrador.

—Aránguren ha derrotado al batallón de Alfonso XIII en Mariáno a las puertas de la capital.

Courrier des Etats-Unis, diciembre 24.—Habana. El general Pando escribe a Blanco que todos los emisarios que ha enviado al campo rebelde han fracasado, y que por lo tanto no queda otro recurso que hacer la guerra con la guerra.

The Tribune, Diciembre 24. Habana. El General Máximo Gómez ha hecho entregar al

Sr. Rafael Madrigal, consul de los Estados Unidos en Sancti Spiritus, que acudió a su campamento, el dinero y los efectos pertenecientes a Mr. Crosly, corresponsal del *Chicago Record* muerto en una acción, en Marzo último, en Arroyo Blanco.

El general Gómez tenía ofrecido entregar dichos efectos al cónsul Lee ó un representante suyo.

ALGO DE TODO

SE ha reorganizado el club "Independencia de Cuba," de Panamá, y empieza por adherirse al manifiesto de *Astor House*. He aquí la Directiva:

Presidente, señor Manuel Corrales; Vicepresidente, doctor Rafael Neyra; Secretario, señor Vicente Delgado; Vicesecretario, señor C. F. del Rico, Tesorero, señor Jorge Villicos y Vicetesorero, señor J. D. Espaigne.

Nota de las cantidades recaudadas en noviembre por el Cuerpo de Consejo de Kingston (Jamaica):

Boston Fruit Co.	£5 .. "
Club "Bernabé Varona."	2 17 .. "
Idem "Oriente."	3 8 .. "
Manufactura de I. Quesada, por 5 por 100	1 1 .. "
Manufactura de B. J. Machado por un día de trabajo	16 10 4
Manufactura de L. Chacón	16 5
Total	£29 12 9

El club *Caridad*, deseoso de aportar el mayor auxilio posible a nuestro heroico ejército libertador, prepara una función magna que se celebrará el día 8 del próximo enero en el teatro del *Carnegie Lyceum*, calle 57 Oeste y 7.ª Avenida.

Principiará la fiesta con la graciosa comedia en dos actos de Vital Aza, titulada "Calvo y Compañía," desempeñada por las señoritas Adelaida Baralt y María Machado, y los señores Francisco Chacón, Benjamín G. berga, José Antonio Gutiérrez, Fernando Iradier y Luis Pérez de Terán.

El doctor Luis A. Baralt representará el monólogo en verso "Camarón que se duerme . . ." escrito por nuestro compatriota el señor Benjamín Giberger; el profesor Gonzalo Núñez ejecutará su aplaudida "Marcha Heroica" y finalizará la función con la preciosa zarzuela en dos actos "La Tela de Araña," a cargo de la señora Blanca Baralt y los señores Ramiro Mazonera, Patricio Jimeno y Luis A. Baralt.

Los billetes están ya de venta y pueden obtenerse en el número 59 W. 93 St. de la señora Rosario Menocal y la señorita Clemencia Arango, respectivamente Presidenta y Secretaria del club *Caridad*. No dudamos que nuestros compatriotas responderán generosos al llamamiento de tan simpático club, con los alicientes de que la fiesta será espléndida y a beneficio de nuestros valientes y sufridos soldados.

Tenemos el gusto de dar a nuestros lectores la importante noticia de que ha entrado a formar parte de la redacción de *La Patria*, de Santiago de Cuba, el señor don Luis Magín Portuondo Miyares. *La Bandera Española* lo llama "ilustrado y caballero superior."

Ese joven ilustrado ¿no tiene más nombres? ¿y de veras que tiene *magín*?

Ardeamos en deseos de ver cómo arreglo a la española las noticias que desde la manigua le envíe un su hermano, insurrecto de pelo en pecho que, sin ser maestro superior ni inferior, puede enseñar a más de cuatro lo que es vergüenza y decoro.

Aquí del *magín* de Luis y otros Juanes.

Vaya un cuento que es verdad.

Se trata de los exámenes anuales de una escuela superior de Santiago de Cuba, en tiempos de paz, poco después del Zanjón. El director, cubano de aquellos que gustan del sol que más calienta, quería dar muestra brillante de la educación española de sus aprovechados discípulos, y señaló a cada uno, como de costumbre, la lección con que habían de probar lo mucho y bien que en la escuela se enseñaba. El público era numeroso dentro y fuera del local, pues muchas personas presenciaban el acto, para matar el tiempo, desde la calle, agolpados en las puertas y ventanas.

El Director preguntó a un alumno, hijo suyo:

- ¿Quiénes descubrieron la América?
 - Los españoles.
 - ¿Cuáles son los soldados más valientes del mundo?
 - Los españoles.
 - ¿Quiénes van a la cabeza de la civilización universal?
 - Los españoles.
 - ¿Quiénes inventaron la pólvora?
 - Los españoles.
 - ¿Quiénes metieron a tu padre en el Morro?
- preguntó rápidamente y con atiplada voz un niño desde la calle.

—Los españoles, respondió impasible el incauto alumno.

La rechifla fué de órdago.

Luis Magín debe conocer la escuela y al Director de ella; el nuevo repórter es hoy *maestro superior* y entonces era discípulo . . .

Hemos recibido un folleto, impreso elegantemente, y que lleva por título *Cuba and the United States*, folleto publicado por la Agencia cubana de Atlanta y que arroja mucha luz sobre la cuestión de Cuba, viniendo de ese modo a facilitar nuevos datos a este gran pueblo sobre asunto que tanto deben importarle.

Agradecemos la atención a nuestros hermanos de Atlanta y los felicitamos por sus esfuerzos y oportunidad.

Deseosas algunas niñas cubanas residentes en Jacksonville de trabajar por la patria, han fundado el club "La Estrella Solitaria," y se dedicarán principalmente a allegar recursos para el Tesoro Revolucionario. Ocupa la presidencia la señorita Angela Cancio y la Secretaria la señorita María Montalvo.

Reciban las simpáticas socias nuestra cordial enhorabuena.

SECCION DE ANUNCIOS.

DISCURSO

DESIDERIO FAJARDO ORTIZ.

De venta en esta imprenta, en la Administración de PATRIA, en la Barbería de E. Pérez, 152 Oeste calle 14 y en la Cigarrería "Havana Club," Broadway y calle 26.

10 centavos el ejemplar.

BOARDING HOUSE CUBANO.

¿Quiere Usted vivir barato y bien? múdese al *boarding House* de Alfredo Du Bouchet 249 West 25 St.

Precios 5, 6 y 7 pesos por persona. Para familias, precios convencionales.

A los Cubanos

En casa particular se reciben 2 ó 3 pensionistas. Buena cocina a la francesa. Pensión y alojamiento \$3.50 por semana.

Dirigirse a la señorita Blanca 126 West 25th Street, 2.º piso.

SE ALQUILAN

3 cuartos juntos ó separados con acción a la sala y la cocina en casa de familia cubana, en la calle 41 número 200, Oeste, 2.º piso por la 2.ª escalera.

J. MARTIN.

M. A. ZALDIVAR

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Giros de letras, etc., etc. DUVAL Y CAROLINA, Key West. P. O. Box 107.

MARTÍ y su OBRA POLITICA

DISCURSO DE Enrique José Varona. De venta en la Administración de PATRIA, New Street 56, en la de *El Porvenir*, New Street 51, en la oficina del señor Ponce de León, Broadway 40 y 42 y en la imprenta de S. Figueroa, Pearl Street 284.

DIVISAS CUBANAS

Botones esmaltados, con el escudo cubano en colores y la inscripción "Cuba Libre." Se venden a 15 cts. cada uno, y por mayor se hacen grandes rebajas. Imprenta de PATRIA, 284, Pearl St.



LA DELEGACION DE LA REPUBLICA DE CUBA HA DISPUESTO LA ACUACION DE UNA MONEDA DE 910 DE PLATA FINA Y PESANDO 348 GRANOS. SEGUN EL DISEÑO QUE AQUI APARECE.



Esta moneda será un valioso recuerdo de nuestra heroica lucha por la independencia, redimible a la par por la República después de la evacuación de la isla por las fuerzas españolas y se halla de venta en las oficinas de la Delegación al precio de un peso. Se harán envíos por el correo interior en paquete certificado con el siguiente recargo: Una, 10 cts.; dos 12 cts.; tres ó cuatro, 14 cts.; cinco, 16 cts.; seis ó siete, 18 cts.; ocho, 20 cts.; nueve, 22 cts. Los pedidos de diez monedas hasta 20 se remitirán con un recargo de 25 cts., a cualquier punto de los Estados Unidos, los de veinte para arriba se expedirán por su valor nominal, porte franco, al recibo de los fondos correspondientes. Para el exterior hay que añadir el costo del porte, según la tarifa postal. JOSE ZAYAS, COMISIONADO FINANCIERO. ROOM 6, 66 NEW STREET NEW YORK.

IMPORTANTE

Recomendamos a todos aquellos que deseen por verse de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son

donde serán atendidos por el SR. RAFAEL RUFO TERRY, representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.

Esta casa ha abierto un nuevo departamento de SOMBRERERIA Y ZAPATERIA.

611 al 621 Broadway esquina a Houston. NEW YORK.



Pídase nuestro último catálogo, profusamente ilustrado y con nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la Independencia de Cuba. F. J. GOBOY & Co., FABRICANTES. Dirección: P. O. Box 9393, New York

LOGIA 'FRATERNIDAD'

L. A. M. (CUBANA) RITO ESCOCÉS A. Y A. CELEBRA SUS SESIONES LOS SEGUNDOS Y CUARTOS SABADOS DE CADA MES, EN EL GERMAN MAS. TEMPLO, Calle 16, E., núm. 220.

Invita fraternalmente a todos los hermanos que se interesan por la Or. Los trabajos son en el idioma español.

SECRETARIO: Manuel Andrade, 30 Platt St., N.Y. R. M.: Miguel Lopez, 76 Beaver St., N.Y.

HEMPSTEAD INSTITUTE

Hempstead, Long Island, New York. A 19 millas de New York. Precios especiales para los alumnos cubanos durante la guerra. \$200 por los 12 meses. Referencias: Gonzalo de Quesada, Washington, D. C. Gregorio de Quesada 266 W. 127 St., New York. Sólo hay lugar para 3 alumnos más. C. G. HINDS.

BENJAMIN GIBERGA NOTARIO PÚBLICO.

56 NEW ST., ROOM 6. NEW YORK.

NUEVO SALON DE BARBERIA

DE EMILIANO PÉREZ SITUADO EN EL HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street

NOTA.—Hay "Eigar Store" y venta del periódico PATRIA.

La Política Cubana de los Estados Unidos.

La conferencia del señor Enrique José Varona, penúltima de la serie celebrada en *Steinway Hall*, por el club JOSÉ MARTÍ, impresa en elegante folleto, se halla de venta en la Administración de este periódico 56 New Street, y en la *Imprenta América*, 284 Pearl Street a 25 centavos ejemplar.

OBRAS DE E. J. VARONA

Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 american Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem. Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs. \$1.10 idem idem. De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 56 New Street.